



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Historia de la Arquitectura 2	Código	630G02040	
Titulación	Grao en Estudos de Arquitectura			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	6
Idioma				
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Composición			
Coordinador/a	Alonso Pereira, Jose Ramon	Correo electrónico	jose.ramon.alonso.pereira@udc.es	
Profesorado	Alonso Pereira, Jose Ramon	Correo electrónico	jose.ramon.alonso.pereira@udc.es	
Web				
Descripción general	Inmediatamente anterior ao final do grado, Cuarto curso expónse como obxectivo xeral integrar o corpo disciplinar dos estudos, así como cubrir o campo da especialización. Dentro de este curso, Historia da Arquitectura 2 ten como finalidade completar a secuencia dos estudos da área de Composición Arquitectónica, recollendo nunha visión xeral e unitaria o devir da arquitectura moderna e contemporánea, explicando o porqué das permanencias e das mudanzas e fundamentando o coñecemento dos problemas históricos, edificatorios e urbanísticos en sí propios e no seu proceso proxectivo.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A38	Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido. (T)
A42	Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección. (T)
A49	Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.
A51	Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
A52	Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.
A53	Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.
A57	Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.
A63	Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.
B2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C4	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultura de la sociedad



Resultados de aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe	Competencias del título		
Comprender, cunha visión xeral e unitaria, o devir da arquitectura moderna e contemporánea.	A38 A49 A51 A52 A53 A57	B2 B3 B4 B5 B6	C1 C4 C6 C7 C8
Explicar o por qué das permanencias e das mudanzas da arquitectura e do urbanismo.	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57	B2 B3 B4 B5 B6	C1 C4 C6 C7 C8
Fundamentar o coñecemento dos problemas históricos da arquitectura nas súas diversas escalas.	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57	B2 B3 B4 B5 B6	C1 C4 C6 C7 C8
Comprender os problemas da historia da arquitectura moderna e contemporánea en sí mesma e no seu proceso proxectivo.	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 A63	B2 B3 B4 B5 B6	C1 C4 C6 C7 C8
Comprender os problemas da historia do urbanismo moderno e contemporáneo, en sí mesmo e no seu proceso proxectivo.	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 A63	B2 B3 B4 B5 B6	C1 C4 C6 C7 C8

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Fundamentos	1. Historia da arquitectura como historia da cidade. 2. A cidade histórica e a súa arquitectura.



2. Arquitectura e cidade moderna.	<p>3. Revolución científica e Revolución industrial.</p> <p>4. A cidade do XIX.</p> <p>5. Proxectos teóricos e históricos do Movemento Moderno.</p> <p>6. Proxectos metodolóxicos do Movemento Moderno.</p> <p>7. A cidade do Movemento Moderno.</p> <p>8. Proxecto e construción da cidade.</p> <p>9. Os Mestres no Movemento Moderno.</p>
3. Arquitectura e cidade contemporánea.	<p>10. Metrópoli contemporánea e función capitalidade.</p> <p>11. Esplendor e trivialización do Movemento Moderno.</p> <p>12. Revisión e crítica do Movemento Moderno.</p> <p>13. Os novos mestres.</p> <p>14. Crisis Disciplinar.</p> <p>15. Recuperación Disciplinar.</p> <p>16. Quiebra e destrución dos modelos universais.</p> <p>17. Arquitectura e cidade contemporánea.</p> <p>18. O noso presente.</p>

Planificación				
Metodoloxías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / traballo autónomo	Horas totales
Actividades iniciais	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 A63 B2 B3 B4 C1 C4 C6 C7 C8	1	0	1
Sesión magistral	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 C1 C4 C6 C7 C8	38	0	38
Discusión dirixida	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7 C8	13	0	13
Traballo tutelados	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 A63 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7 C8	0	30	30
Prácticas a través de TIC	A63 B2 B3 B4 B5 B6 C1	0	15	15
Proba obxectiva	A38 A42 A49 A52 A53 A57 A63 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7 C8	6	45	51
Atención personalizada		2	0	2

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	Encuadramiento da asignatura no Plano de Estudos. Plantexamento do curso e obxetivos pretendidos.
Sesión magistral	Sesiones magistrales. Clases teóricas y exposiciones orales complementadas con el uso de medios audiovisuales, con la finalidad de transmitir al alumno las bases fundamentales de los conocimientos y facilitar su aprendizaje.



Discusión dirixida	Fomento da participación do alumno na exposición e defensa das súas teses sobre o asunto tratado. Búsqueda de debate e polémica. Importancia da formulación de preguntas (inda que as veces queden sin responder) como paso previo á obtención de respostas.
Trabaios tutelados	Como complemento de las clases expositivas y de las interactivas, y con objeto de promover el aprendizaje autónomo y grupal. Los estudiantes desarrollarán continuamente trabajos prácticos de tipo analítico en diversos formatos bajo la tutela de los profesores.
Prácticas a través de TIC	Tanto as propostas dos traballos tutelados como a súa elaboración e contestación faranse a través das TIC.
Prueba objetiva	Se plantearán cuestiones sobre el temario para ser respondidas en papel tanto de forma escrita como gráfica.

## Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Trabaios tutelados	Como complemento de las clases expositivas y de las interactivas, y con objeto de promover el aprendizaje autónomo y grupal. Los estudiantes desarrollarán continuamente trabajos prácticos de tipo analítico en diversos formatos bajo la tutela de los profesores.

## Evaluación

Metodoloxías	Competencias	Descrición	Calificación
Trabaios tutelados	A38 A42 A49 A51 A52 A53 A57 A63 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7 C8	Realización satisfactoria de los trabajos tutelados mostrando una adecuada progresión a lo largo del curso.	40
Prueba objetiva	A38 A42 A49 A52 A53 A57 A63 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C4 C6 C7 C8	Configurada como: 1. Preguntas concretas sobre el conjunto de las materias del programa. 2. Temas de reflexión y análisis de la arquitectura y el urbanismo en los distintos aspectos abordados en el temario. 3. Análisis concretos individualizados o comparativos de textos, obras o fragmentos arquitectónicos y/o urbanos, valorando la capacidad analítica de la arquitectura en sus diversas escalas y grados de profundidad.	60

## Observación evaluación



La evaluación de la asignatura se configura como una suma ponderada de pruebas objetivas y trabajos tutelados que serán expuestos por los alumnos en las clases interactivas.

La asistencia y participación a las clases presenciales es necesaria para ser evaluado. El trabajo no presencial es valorado a través de dos trabajos tutelados con un peso del 20% cada uno en la calificación final.

La prueba objetiva constará de tres partes con un peso del 20% cada una en la calificación final. Las dos primeras partes pueden liberarse durante el curso mediante la realización de dos pruebas objetivas parciales.

Cada una de las partes que forman la calificación (trabajo tutelado y prueba objetiva) son valorados de 0 a 10 puntos.

La nota final será la media de las cinco calificaciones (dos de trabajos tutelados y tres de pruebas objetivas). Para poder aprobar la asignatura se deben cumplir las dos condiciones siguientes:

1. La nota mínima en cada una de las cinco partes será de 3 puntos.
2. Una de las tres partes de la prueba objetiva y uno de los dos trabajos tutelados tienen que obtener una calificación igual o superior a 5 puntos.

Para poder ser evaluado en la primera oportunidad (mayo) el alumno debe cumplir la totalidad de los siguientes requisitos:

1. Asistir al menos al 80% de las clases presenciales.
2. Entregar los trabajos tutelados en las fechas señaladas.
3. Realizar la prueba objetiva, no dejando sin contestar a ninguna de las preguntas planteadas.

En caso de no cumplir alguno de los dos primeros puntos el alumno

obtendrá un ?No presentado? en la convocatoria (oportunidades de mayo y julio).

Si el alumno no se presenta a la prueba objetiva en la primera oportunidad, habiendo cumplido el resto de los requisitos, obtendrá un ?No presentado? en mayo.

En la segunda oportunidad (julio) se repetirá sólo la prueba objetiva, con las mismas condiciones que en la primera oportunidad, a la que sólo podrán presentarse aquellos alumnos que:

1. O bien hayan cumplido los tres requisitos citados anteriormente y no hayan alcanzado la puntuación suficiente para aprobar.

2. O bien hayan cumplido los dos primeros pero no se hayan presentado a la prueba objetiva en la primera oportunidad.

Aqueles estudantes que participen programas de mobilidade saínte ou entrante adaptaranse ás mesmas normas que o resto do estudantado.



## Fuentes de información

<b>Básica</b>	
<b>Complementaria</b>	Benevolo, L (1960). Historia de la arquitectura moderna. Barcelona.&nbsp;Biblioteca de arquitectura, Gustavo Gili. Sica, P. (1980). Historia del urbanismo. El siglo XIX. Madrid: I.E.A.L. Sica, P. (1980). Historia del urbanismo. El siglo XX. Madrid. I.E.A.L. Alonso Pereira, J. R. (2012). Introducción a la historia de la arquitectura. Barcelona. Reverté. En paralelo a la realización de los trabajos tutelados, en cada curso académico se concretará la bibliografía específica para la realización de los mismos.

## Recomendaciones

### Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Teoría de la Arquitectura/630G02025
Introducción a la Arquitectura/630G02005
Historia de la Arquitectura 1/630G02035
Historia del Arte/630G02015

### Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

--

### Asignaturas que continúan el temario

--

### Otros comentarios

--

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías